
1 **SESION EXTRAORDINARIA NO. 084-2019**
2 **PERIODO 2016-2020**
3

4 Celebrada a las dieciocho horas del día Jueves 05 de Diciembre del año 2019, en la Sala de
5 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo
6 Municipal, Periodo 2016-2020.

7
8 **MIEMBROS PRESENTES:**
9

10 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Jorge Luis Alfaro Gómez.

11
12 **REGIDORES PROPIETARIOS:** María Ana Chaves Murillo; Gloria E. Madrigal Castro y
13 Marvin Rojas Campos; y el regidor suplente Keylor Rodríguez Rodríguez en ausencia del regidor
14 German Alonso Herrera Vargas, por tanto ocupa el cargo de regidor propietario.

15
16 **REGIDORES SUPLENTE:** Elieth González Miranda; Luis Gdo. Castro Alfaro y Santos
17 Solano Alvarado y
18

19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Sergio Fernández Cambronero, distrito San Pedro; Marcos
20 Rodríguez Castro, distrito San Juan; Greivin Víquez Quesada, distrito San Rafael; Flora V. Solís
21 Valverde, distrito Carrillos y María del Rocío Sánchez Soto, distrito Sabana Redonda.
22

23 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Ingrid Murillo Alfaro, distrito San Pedro; Yorleny Quesada Chaves,
24 distrito San Juan; Mariela Víquez Quesada, distrito San Rafael; y Johnny Gdo. Cambronero
25 Villegas, distrito Sabana Redonda.
26

27 **ALCALDÍA MUNICIPAL:** Ing. José Joaquín Brenes Vega, Alcalde Municipal y Sofía Murillo
28 Murillo, Vicealcaldesa Primera. **AUSENTE:** Freddy Jinesta Valverde, Vicealcalde Segundo.
29

30 **SECRETARIA SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL:** Roxana Chinchilla Fallas.
31

32 **MIEMBROS AUSENTES**
33

34 **VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:** German Alonso Herrera Vargas
35

36 **REGIDORES SUPLENTE:** Carmen Barrantes Vargas.
37

38 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Marco Vinicio Valverde Solís, distrito Carrillos.
39

40 **INVITADOS PRESENTES:**
41

42 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POÁS:** Señores Leonel
43 Fallas Gómez, Presidente y Maribel Murillo Herrera, Tesorera. Además, los acompañó la Srta.
44 Diana Ureña García, Asistente Administrativa y el señor Raúl Gómez Chaves, contador externo
45 del CCDR de Poás.

46 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal.
47

48 **ARTÍCULO NO. I**
49 **APROBACIÓN ORDEN DEL DIA**
50

51 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro procede a dar lectura del Orden del Día corresponde a
52 un punto único desglosado de la siguiente manera:
53 -----

1 I- INVOCACIÓN

2 II- PUNTO ÚNICO: ATENCION COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y
3 RECREACIÓN DE POÁS.

4
5 **ARTÍCULO NO. II**
6 **INVOCACIÓN**
7

8 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, inicia la sesión agradeciendo y dando la
9 bienvenida a todos los miembros de este Gobierno Municipal, al señor Alcalde, señora
10 Vicealcaldesa, regidores, Síndicos y Suplentes, miembros del Comité Cantonal de Deportes en
11 compañía del Contador Raúl Gómez Chaves, y demás compañeros aquí presentes sean todos
12 bienvenidos a ésta sesión.

13 Como es la sana costumbre vamos a dar gracias a Dios por permitirnos un día más, elevando una
14 oración ante Dios nuestro Señor a cargo de regidora Gloria Madrigal Castro: En el nombre del
15 Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Padre Celestial, en ésta tarde venimos delante de tu
16 presencia Señor a darte las gracias, gracias por permitirnos estar una vez más aquí, delante de tu
17 presencia Señor, te pedimos muy humildemente para que Tú seas en el que en esta noche Señor,
18 dirijas esta sesión, para que Tú pongas oh mi Dios, la sabiduría, el entendimiento que todos
19 necesitamos. Todo esto Padre Celestial te lo pedimos y te lo agradecemos, en el nombre del
20 Padre, en el nombre del Hijo y el nombre del Espíritu Santo. AMEN AMEN AMEN.

21
22 **ARTÍCULO NO. III**
23 **PUNTO ÚNICO**

24 **ATENCIÓN COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POÁS**
25

26 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez comenta: Atendiendo lo que conversamos en
27 algún momento en reuniones que se han llevado a cabo en la salita de reuniones, con el asunto del
28 seguimiento de algunos temas que es importante no dejar de lado, por el contrario, más bien tratar
29 de multiplicar la cantidad de veces que nos veamos para compartir información, para ver de qué
30 manera nos podemos apoyar mutuamente, es que nos tienen hoy acá. La idea es abrir el espacio
31 para el informe del CCDR, de paso, poder también si ustedes traen algunos otros temas y quieren
32 aclararlos con todo gusto. Nosotros hemos sido insistentes con el tema que ustedes lo habían
33 externado sobre la situación de la soda en Carrillos y el tema del exfuncionario Jean Michael
34 González, del Comité Cantonal de Deportes, al menos uno de esos tema ya hoy tenemos un
35 informe; como siempre, la idea es tratar de colaborar y de apoyarlos en lo que se pueda.
36 Seguidamente les doy el uso de la palabra para proceder con la exposición y si hubieran dudas las
37 vamos aclarando y después podemos abrir un espacio.

38
39 El señor Leonel Fallas Gómez, Presidente del CCDR de Poás, comenta: En primer lugar, un
40 agradecimiento de parte del Comité de Deportes. Terminando este año, ha sido un año muy
41 provechoso para nosotros, de muchas enseñanzas, de muchos cambios, de cosas positivas, desde
42 que estamos en esta Junta Directiva, hemos trabajado con un grupo muy unido y que ha trabajado
43 por la comunidad hasta donde se ha podido, entonces agradecerles el espacio y darles un informe
44 de las labores que hemos realizado este año.



1 La Srta. Diana Ureña García, Asistente Administrativa del CCDD, comenta: Para iniciar el informe
2 del CCDD del 2019. Este año Juegos Nacionales sobre los logros en medallas, el cual ya se los
3 habíamos entregado, pero igual creo que es muy importante que se recalque porque hicimos un gran
4 papel.

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21



The slide features the JDN logo (XXVII Juegos Deportivos Nacionales) and the text 'CCDD POÁS 2019'. It displays three medals: a silver medal with the number 3, a gold medal with the number 5, and a bronze medal with the number 10. To the right, the title 'Juegos Nacionales' is followed by a list of achievements.

Juegos Nacionales

- Se logró 5 medallas de oro, 3 de plata y 10 de bronce.

22 En atletismo, brevemente, dos medallas de oro, una medalla de plata, tres medallas de bronce:

23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39



The slide features the JDN logo and the text 'Atletismo'. It displays three medals: a silver medal with the number 1, a gold medal with the number 2, and a bronze medal with the number 3. To the right, the title 'Atletismo' is followed by a list of achievements.

Atletismo

- Medalla de Oro en Salto Alto
- Medalla de Oro en 2000 obstáculos
- Medalla de Plata en Salto Largo
- Medalla de Bronce en Lanzamiento del Disco
- Medalla de Bronce en Lanzamiento de Martillo
- Medalla de Bronce en 2000 planos.

40 Boxeo: la primera vez que participábamos, una medalla de oro y tres de bronce

41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55



The slide features the JDN logo and the text 'Boxeo'. It displays three medals: a silver medal with the number 1, a gold medal with the number 1, and a bronze medal with the number 3. To the right, the title 'Boxeo' is followed by a list of achievements.

Boxeo

- Tres medallas de bronce
- Una medalla de oro

1 Judo:

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

Judo

- Medalla de Oro
- Cuarto lugar
- Quinto lugar.

23 Karate:

24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

Karate

- Medalla de Oro, -52kg sub-15
- Medalla de Bronce, -57kg sub-15
- Medalla de Bronce, -76kg sub-17
- Medalla de Plata, +76kg sub-17
- Medalla de Bronce, -48kg sub-17
- Medalla de Bronce, -48kg sub-17

45 El Comité ha querido con las disciplinas poder diversificarse y poder llegar a más población. Se
46 ofrecen actualmente las escuelas de atletismo, boxeo, futbol, futbol femenino, futbol sala
47 masculino, futbol sala femenino, karate, judo y taekwondo. Son atendidas por un cuerpo técnico
48 compuesto por los entrenadores del comité, algunos son entrenadores que se les paga y otros son
49 ad honorem.

50 -----
51 -----
52 -----
53 -----
54 -----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54

Disciplinas

- El CCDR Poás, busca ofrecer diferentes disciplinas. Actualmente existen de atletismo, boxeo, fútbol, fútbol femenino, futbol sala masculino, futbol sala femenino, karate, judo y taekwondo. Son atendidas por el cuerpo técnico compuesto por los entrenadores del CCDR Poás de pago y ad honorem.

Fútbol Masculino: no participó en Juegos Nacionales, pero si fue campeón del torneo de apertura y clausura de este año del INAFA. Llegó a cuartos de final a fase nacional, ubicándose entre los mejores seis equipos a nivel del INAFA de todo el país. Es importante recalcar que los chicos, algunos eran hasta dos años menores que los rivales con los que competían.



Fútbol

Logró ser

- Campeón torneo apertura 2019
- Campeón torneo clausura 2019
- Llegar a cuartos de final de fase nacional, ubicándonos entre los mejores 6 equipos a nivel de Linafa de todo el país.

Importante que los rivales son de hasta dos años mayores a nuestros rivales.

Fútbol Femenino: el equipo se ha mantenido con veinte jugadoras con un promedio de edad entre los 18 – 28 años. Se ha brindado más oportunidad a las jóvenes entre los 12 - 14 años. En este año se hicieron muchos partidos, se realizaron 32 juegos amistosos entre los lugares de Alajuela, Puntarenas, Turubares, San José, Grecia, Poasito y Naranjo. Es importante recalcar que estamos tomando edades adultas también, porque anteriormente los Comités Cantonales se habían concentrado en edades de Juegos Nacionales, pero aquí sí han querido darle como un seguimiento a los adultos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54



Fútbol femenino

- El equipo se ha mantenido con 20 jugadoras con un promedio de edad entre 18 a 28 años. Se ha brindado más oportunidad a las jóvenes de 12, 13 y 14 años en este año se hicieron muchos partidos se realizaron 32 juegos amistoso: en Alajuela, Puntarenas, Turrubares, San José, Grecia, Poásito y Naranjo



Futsal

Campeonato Nacional de la Liga de Futsal (LIFUTSAL) '76

- U 15:
Cuartos de Final, se queda entre los mejores 8 del país, quedando de quinto lugar nacional.
- Femenino:
Participación en Segunda División, manteniendo la categoría.
- U 20:
Participación con Poás Futsal en Primera A, dándole a los jóvenes experiencia en la categoría para la representación del cantón al mejor nivel

Futsala: fueron campeones nacionales de la Liga, en la U-15 llegaron a cuartos de final, se quedaron entre los mejores ocho del país, quedando en quinto lugar. El femenino participó en la Segunda División manteniendo la categoría y en la U-20 se participó en futsala en Primera A, dándole a los jóvenes experiencia en la categoría para la representación del cantón a nivel nacional, igual, manteniendo a los adultos.

Judo: logró un total de una medalla de oro, cuatro medallas de plata y tres de bronce, en las competencias nacionales que participó.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54



Judo

Medallaje disciplina

- 1 oro
- 4 plata
- 3 bronce

Karate:



Karate

*Medallaje disciplina

- *18 oro
- *19 plata
- *40 bronce

Medallas total 77 medallas

Natación: participó, junto con la escuela Pedro Aguirre Cerda, la escuela de Santa Cecilia, la escuela IMAS, escuela de Guatusa y la escuela José Miguel Zumbado en la serie regional de juegos deportivos nacionales. La liga de menores, en aguas abiertas en Punta Leona y el CTP de San Rafael en los juegos estudiantiles.



Natación

- Escuela Pedro Aguirre, Escuela Santa Cecilia, Escuela de IMAS, Escuela de Guatusa y Escuela José Miguel Zumbado en la serie regional de Juegos deportivos estudiantiles.
- Ligas menores en aguas abiertas en Punta Leona.
- CTP San Rafael en los juegos estudiantiles.

1 **Taekwondo:** Esta es una de las disciplinas que estamos iniciando este año.

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



A presentation slide for Taekwondo. The title 'Taekwondo' is centered at the top. Below the title are two small images: one showing a person in a white Taekwondo uniform performing a move on a red mat, and another showing a group of people in white uniforms standing in a line outdoors. To the right of the images is a bulleted list of medal counts.

Taekwondo

- Medallaje disciplina
- 38 oro
- 15 plata
- 8 bronce

21 **Campeonato Centroamericano:**

22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42



A presentation slide for the Centroamericano Championship. The title 'Campeonato Centroamericano' is centered at the top. Below the title is a paragraph of text and two images. The top image shows two female athletes running on a track, with a '2' on a sign and an 'Electrolit' logo. The bottom image shows a female athlete in a blue and red uniform performing a hammer throw, with an '8' on a sign and a 'PIC-COLLAGE' logo.

**Campeonato
Centroamericano**

Realizado en El Salvador. María José Chávez medalla de plata en 2000 obstáculos y Alison Herrera quinto lugar en lanzamiento de martillo.

43
44 Iniciamos este año con voleibol sentado, apoyándolos para que puedan participar, vamos a hacer
45 un festival inclusivo el 22 de diciembre, están cordialmente invitados y se les donó una camiseta
46 de presentación para que puedan representar al cantón de Poás.

47 -----
48 -----
49 -----
50 -----
51 -----
52 -----
53 -----
54 -----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54



Voleibol Sentado

- Camisetas de Presentación
- I Festival inclusivo

También este año se inició con el apoyo a los Comités Comunales tratando de tener más cerca todas las comunidades, se conoce las necesidades, entre ellos que es muy importante porque hay mucha comunicación, se realizan mensualmente estas reuniones para conocer las necesidades, las dudas que tienen y lograr una comunicación fluida. Además de que se les dé un rubro de ₡400,000 a cada comunidad para ser utilizada.

Apoyo a los Comités Comunales

- Se realiza mensualmente reuniones con los Comités Comunales, para conocer sus necesidades, dudas y lograr una comunicación fluida. Además de que se les da un rubro de cuatrocientos mil colones a cada comunidad.



1 Al Comité de Carrillos Alto: se le dio una chapeadora, se les dio el abono este año de la cancha y
2 unas redes de fútbol.
3

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22



CCDR
Carrillos Alto

- Compra de chapeadora.
- Abono cancha
- Redes de fútbol.

23 Al Comité de Chilamate se le dio material para el mantenimiento de la cancha.
24

25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46



CCDR
Chilamate

- Materiales de mantenimiento de la cancha.

47
48
49
50
51
52
53
54

1 Comité de Guatuza: la construcción del área de baloncesto y una motoguadaña.
2
3

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22



CCDR
Guatuza

- Construcción área de baloncesto.
- Motoguadaña

23 Al Comité de Sabana Redonda, se le dio una chapeadora, una motoguadaña y una fumigadora.
24
25

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44



CCDR Sabana
Redonda

- Chapeadora
- Motoguadaña
- Fumigadora

45
46
47
48
49
50
51
52
53
54

1 Al Comité de San Juan Norte, la cancha no es del Comité, entonces lo que se le ha querido dar
2 más que todo es implementos deportivos. Se les dio un uniforme de fútbol a un equipo de niños
3 que se encuentran en el cantón y malla para la cancha.
4

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24



CCDR San
Juan Norte

- Uniforme de fútbol, de niños.
- Malla

25 Al Comité de San Juan Sur, se le dio la compra de la malla, la pintura metálica y unas redes de
26 fútbol
27

28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47



CCDR San
Juan Sur

- Compra malla
- Pintura metálica
- Redes de fútbol

48 Al Comité de San Pedro: se le ha dado para el material de mantenimiento de la cancha, sobre
49 todo por las bolas que pasan al otro lado.
50
51
52
53
54

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54



CCDR San Pedro

- Materiales de mantenimiento

Al Comité de San Rafael, manteamiento en las instalaciones.

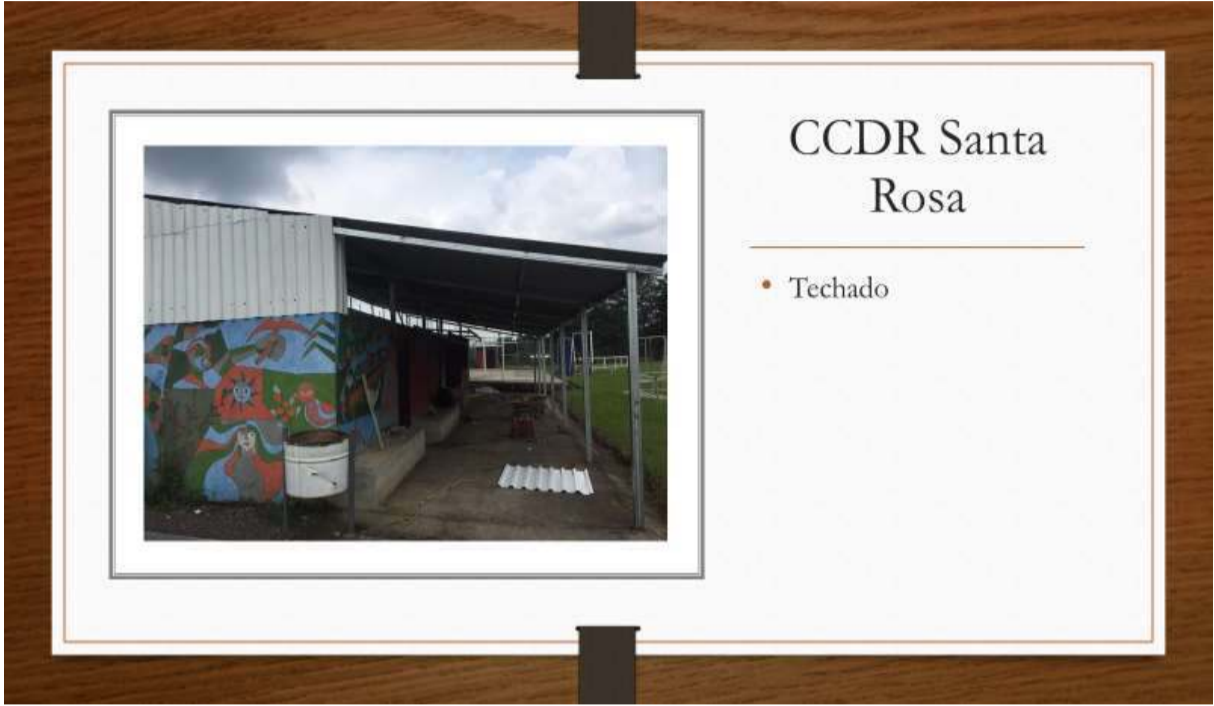


CCDR San Rafael

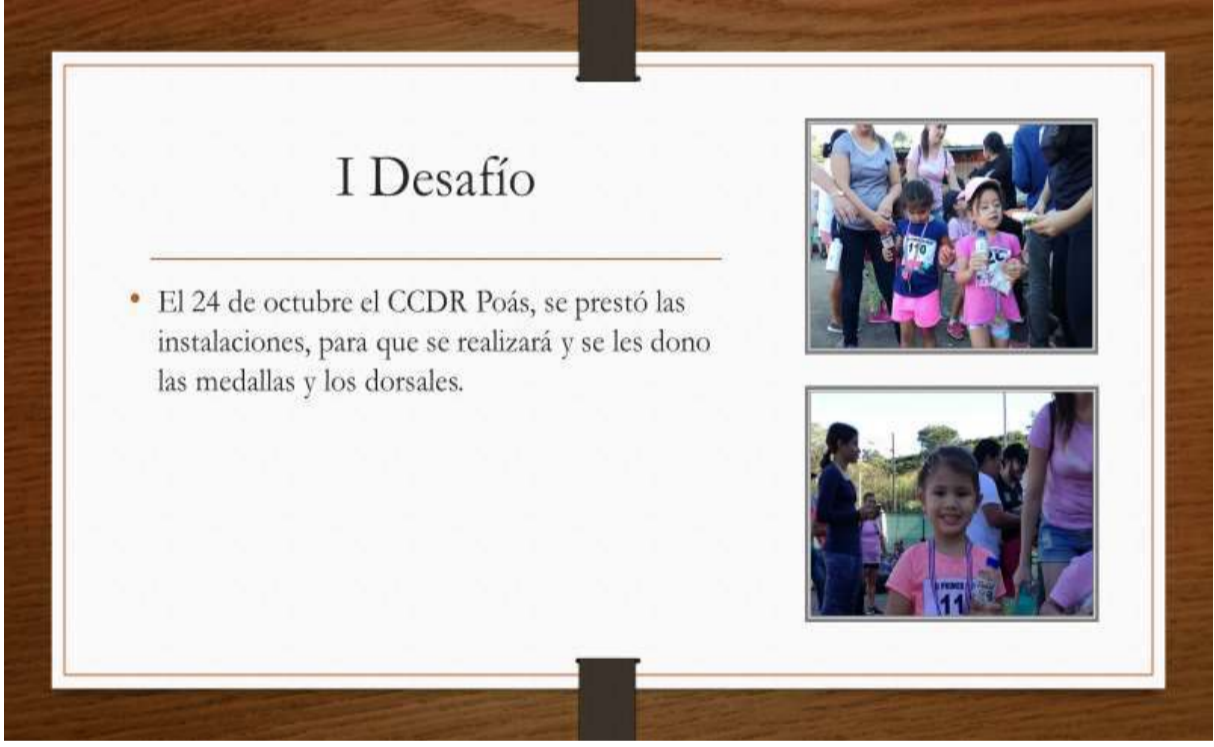
- Mantenimiento instalaciones

Al Comité de Santa Rosa, igual que el anterior. Más que todo se les ha dado material porque parecía que tenían mucho tiempo y no habían podido ellos, con el propio ingreso que da la cancha, poder lograr las mejoras.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54




Participamos en el I desafío: el Comité de Deportes donó las medallas, los dorsales, prestó las instalaciones, el sonido, los toldos, internet y todo lo requerido en el momento, el Comité los apoyo.



La infraestructura de artes marciales ya quedó lista, fue algo de este año.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54





Infraestructura

- Artes Marciales

El área de baloncesto: además se arreglaron las estructuras metálicas del tablero.

Infraestructura

- Área de Baloncesto, iluminación, marcación y estructura.

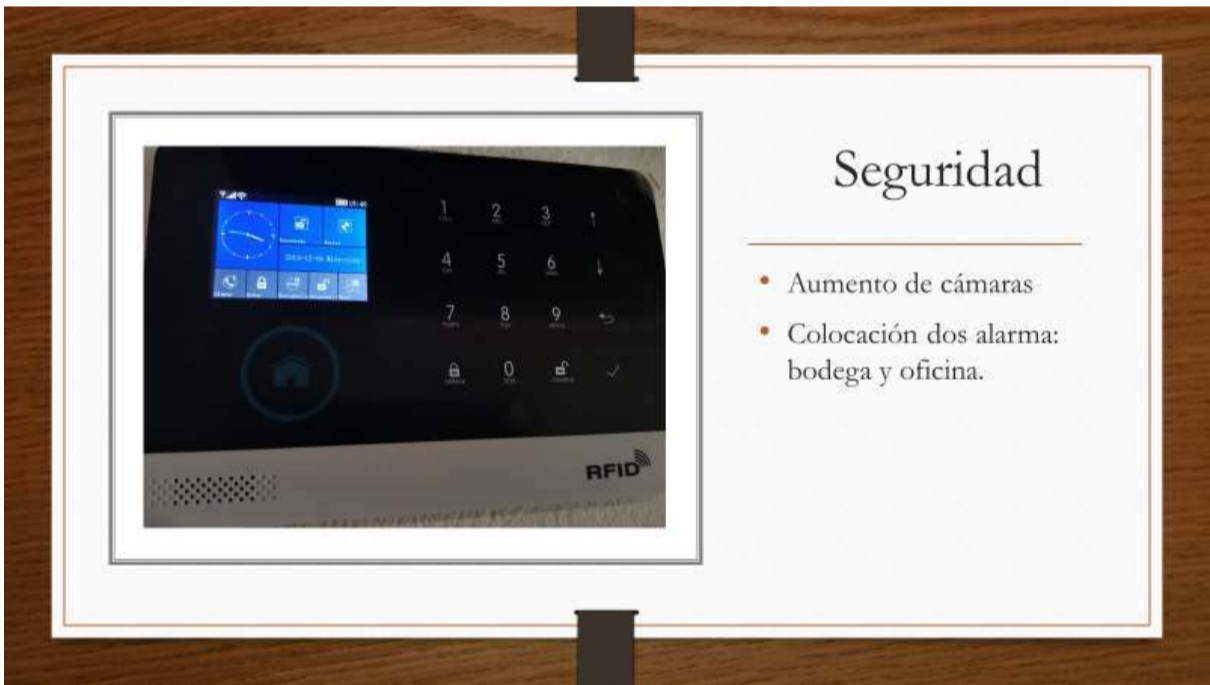


Infraestructura: La iluminación de la cancha en el Polideportivo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54



Se fortaleció la seguridad, colocándose dos alarmas, una en la bodega y otra en la oficina. Además de que se aumentaron a ocho cámaras más de las que ya existían.



Un agradecimiento por el apoyo en la colocación del parque de niños, porque ha sido la sensación, más que los papás que utilizan las máquinas de hacer ejercicios, o a la cancha o a la piscina, ellos estaban más con el otro play, entonces este ha sido un logro que pueda asistir la familia completa y sus madres o padres puedan hacer ejercicio mientras los niños están jugando.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54



COMENTARIOS:

El señor Leonel Fallas, Presidente del CCDR, comenta: Esto ha sido un pequeño informe de lo que hemos logrado, queremos seguir trabajando porque parte de esta Junta Directiva es la unión que hemos tenido con el Concejo Municipal, Subcomités y atletas, este año hemos incluido, como le mencioné la vez pasada, 150 atletas más que no los teníamos en las canchas, entonces para nosotros ha sido un logro importante, falta mucho por hacer, la verdad que sí, pero vamos paso a paso. Agradecerles a ustedes también por el apoyo y éste espacio que nos han brindado y han hecho que el comité aporte lo necesario para todos.

El Presidente, Jorge Luis Alfaro Gómez, comenta: Yo creo que sería importante y por lo menos a mí me gustaría saber y aprovechando que nos acompaña el señor Raúl Gómez como contador del Comité, y que ha estado apoyándolos en ese tema, y siendo que ya van cerrando el año, sobre el tema de ejecución de este año, como van con los números, creo que sería importante aprovechar, aparte de ver la parte de operativa/deportiva, conocer la parte numérica como van este año.

El señor Raúl Gómez Chaves, contador externo del CCDR, comenta: No se agregó en el informe, pero saqué algunos datos para traerlo hoy y entregárselos, es lo siguiente: En realidad si nos vamos a lo que es el ingreso efectivo que es lo proveniente de la municipalidad, más la liquidación del 2018 y de los ingresos propios, una relación entre ingreso y gasto, en estos momentos al 30 de noviembre, hay una ejecución del 81%, realmente es bastante bueno, falta lo del mes de diciembre que yo creo que podríamos llegar a una ejecución de casi el 90%, que sería una ejecución bastante favorable, y faltaría el recurso económico que la municipalidad nos aporte, pendiente de girar de este año, pero en este momento la relación y tomando en cuenta lo que es ingreso/gasto es un 81%, pero si vamos a ver la otra parte, que es la parte de relación presupuesto y gasto estaríamos en un 69%, pero en realidad esa relación de presupuesto no viene a completar porque no tenemos todos los ingresos.

El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez consulta: faltaría solo una transferencia pendiente de girar por parte de la Municipal, pero en relación con los fondos propios cuanto fueron en el año?.

1 El señor Raúl Gómez Chaves responde: Va a haber un faltante de lo proyectado como de
2 ¢1,500,000 nada más, eso habría que tomarlo en cuenta para el próximo año, a ver cómo va a
3 estar la situación. Para este año estaban presupuestados un poco más de los ¢7,000,000 y para el
4 próximo año 2020 son ¢6,200,000.

5
6 El regidor, Keylor Rodríguez Rodríguez, comenta: Con respecto al presupuesto, hablas de
7 ingresos completos de tres partidas específicas versus el gasto que es un 81%, pero luego hablas
8 de un 69% de presupuesto neto que ingresa de la municipalidad versus el gasto que se ha hecho,
9 entonces, ¿prácticamente ese 31% a qué se debe no ejecución al 30 de noviembre?

10
11 El señor Raúl Gómez Chaves, responde: El asunto es la relación presupuesto total que se hizo
12 para el año 2019 de gastos y cuánto se ha gastado, es lo presupuestado que sería el 69%; pero la
13 otra es la relación entre ingreso y gasto, cuanto ha sido el ingreso y cuanto se ha gastado, que es
14 lo real, que son los recursos que el Comité ha recibido y que realmente los ha utilizado en lo que
15 se ha venido haciendo, entonces a este momento se ha utilizado un 81%.

16
17 Continúa el regidor suplente Keylor Rodríguez Rodríguez comenta: del 31% que consulté,
18 porque yo sé que se pone todo en una sola olla, por así decirlo, pero del 69%, pero, ¿sobre el
19 31% que no se ha ejecutado, porque ha sido y que es lo que hace falta ejecutar de ese 31%?

20
21 El señor Raúl Gómez Chaves responde: Ahí todavía falta un ingreso de la parte municipal, faltan
22 un poco más de ¢6,000,000, que no es un ingreso real todavía, que está contablemente registrado
23 pero no se ha girado por parte de la municipalidad y por ende no sea utilizado.

24
25 El regidor suplente, Santos Lozano Alvarado, comenta: muchas gracias por el informe, tal y
26 como lo señalan, ha sido un año muy productivo, yo quiero felicitarlos, siempre se busca ejecutar
27 ojalá el 100% pero si no se puede, por lo menos acercarse mucho, mucho. Tengo una duda y es
28 con un tema que varias veces se ha tratado y es en relación con el terreno de la plaza de San
29 Pedro, ¿Ustedes han planificado en la recuperación de esa cancha, buscar algún otro uso
30 relacionado con el deporte en el que se pueda incorporar a los planes o que planes existen para
31 ese sitio?

32
33 El señor Leonel Fallas Gómez, Presidente del CCDR, responde: Con respecto a ese tema, la
34 cancha de San Pedro era una de las partes donde teníamos más problema, con el tema de
35 drogadicción y problemas que la gente no quería llegar a la cancha por algunos aspectos;
36 igualmente no teníamos una Junta Directiva en el Comité de San Pedro, no había nada años atrás
37 y este año hemos logrado hacer una Junta Directiva con personas del barrio Santa Cecilia y hacer
38 una escuela de fútbol para comenzar a motivar más las ligas menores con los niños y que haya
39 más movimiento en la cancha, porque solo había un partido por semana, de vez en cuando, pero
40 en otro tipo de actividades no, porque ellos están comenzando, pienso que para este próximo año,
41 buscar con ellos un poco más la parte recreativa, pero por el momento están trabajando con Ligas
42 menores.

43
44 El regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: Quisiera hacer una solicitud en vista de que este era
45 un informe, para futuros informes si me gustaría que, de acuerdo con las actividades, pudiera
46 venir incluidos los números. Y lo otro es, en el informe de Auditoría Interna se mencionaba el
47 tema del cobro del uso de la piscina, no sé si en este momento ustedes han implementado algún
48 sistema de cómo manejarlo, porque se cuestionaban en algún momento sobre el manejo de
49 dinero informal por parte de algunas personas, ¿No sé si ya han implementado algún sistema o
50 como está manejándose?

51 -----
52 -----
53 -----
54 -----

1 El señor Leonel Fallas, Presidente del CCDR, responde: Si, después de la auditoria, comenzamos
2 a hacer un análisis para hacer una proyección más adecuada a los ingresos y hacer un control más
3 detallado por semana de los ingresos y presentárselo a la tesorera semana a semana, para que ella
4 haga una revisión para controlar que los dineros no se estén yendo por otro lugar.

5
6 Continúa el regidor Marvin Rojas Campos: ¿Se maneja algunos talonarios para controlar cuantas
7 personas llegaron o algo similar?

8
9 El señor Leonel Fallas, Presidente del CCDR responde: Llevamos brazaletes y ahí controlamos,
10 Igual revisamos las cámaras para ver cuantas personas ingresaron y que coincida con el control
11 que está presentado la persona que está cobrando la piscina los sábados y domingos.

12
13 Continúa el regidor Marvin Rojas Campos, comenta: ¿Pero no hay un documento?

14
15 El señor, Leonel Fallas Gómez, responde: Si, también.

16
17 Continúa el regidor Marvin Rojas Campos: Otro tema es, hace unos días me llamó el señor Luis
18 Morera, con la preocupación que había externado hace un tiempo atrás, con respecto a unas
19 bicicletas que en su momento estaban o que él había adquirido para el Comité Cantonal y me
20 decía que aún permanecían en manos de particulares algunas de esas bicicletas, ¿No sé si ustedes
21 han tomado alguna acción con respecto a eso, para recuperarlas o recogerlas?

22
23 El señor, Leonel Fallas, Presidente del CCDR, responde: Si, correcto. En un acuerdo de Junta
24 Directiva, se habló sobre ese tema, se llamó al señor Luis Morera, que en su momento era el
25 entrenador que estaba a cargo de las personas que se les prestaron las bicicletas, para que él,
26 como entrenador y que se le estaba pagando como entrenador, se hiciera cargo él de buscar esas
27 bicicletas y reintegrarlas al Comité de Deportes, porque nosotros exactamente como personas
28 sabemos los nombres, pero no sabemos quiénes son, solo él sabe a quién se le dieron, pero hizo
29 caso omiso a la petición del Comité de Deportes, entonces nosotros hemos tratado de buscar las
30 personas por aparte pero no hemos logrado hacer llegar las bicicletas, que son como cinco.

31
32 El Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal, comenta: También uno ve el trabajo
33 importante que hace el Comité Cantonal de Deportes en materia recreativa e igualmente el
34 esfuerzo que hacen, pero nuestros informes y si lo ven en términos administrativos, uno ve que es
35 vulnerable, el riesgo que se está asumiendo es alto, tenemos un ente muy vulnerable a los riesgos,
36 ¿Por qué?, Porque le cuesta la parte normativa, le cuesta la parte administrativa, por ejemplo,
37 uno ve lo de San Juan Norte, ¿Cuál es el convenio que hay?, como lo hay con la Municipalidad
38 de Poás sobre el manejo de las instalaciones, porque existe un subcomité en San Juan Norte y no
39 hay convenio y si hay otros casos así en el cantón, donde se requiere algún tipo de convenio por
40 el órgano que administra esas instalaciones, como se hizo con la Municipalidad de Poás.

41
42 Igualmente, cuando se habla de los Subcomités, se siguen hablando como una persona Jurídica,
43 como si tuvieran personería, o sea, le estamos dando, le estamos entregando recursos, estamos
44 hablando que se presupuesta ¢400,000 para los Subcomités y las necesidades que los Subcomités
45 establecen, pero no les podemos dar materiales o recursos a los subcomités, porque el manejo de
46 las instalaciones deportivas son responsabilidad del Comité Cantonal por el mismo convenio que
47 tiene con la municipalidad; el que tiene persona jurídica es el Comité Cantonal, entonces cuando
48 le estamos dando una motoguadaña o una chapeadora, en realidad no le estamos dando nada a
49 nadie, o sea, el Comité Cantonal está comprando para sí mismo, para el manejo de esas
50 instalaciones, no podemos establecer ese tipo de figura no muy clara, entonces ahí es importante
51 ver el cumplimiento del convenio que se tiene con la municipalidad para el manejo de las
52 instalaciones y que es lo que se está asumiendo y que es lo que no se está asumiendo, e
53 igualmente, el Plan de Acción de las recomendaciones que se ha dado en el informe de la
54 Auditoría Interna, yo espera ver algo de ese plan de acción, pero si, lo que uno observa es que

1 hay un gran interés por la parte deportiva, pero es necesario mejoras en la parte administrativa y
2 legal, porque se nota que no tenemos los conceptos íntegros que establece el mismo reglamento
3 del Comité Cantonal y que establece el convenio con la municipalidad y que establece el Código
4 Municipal.

5
6 El regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: Preguntarle al Lic. Ronald Ugalde, Auditor Interno,
7 entonces, ¿podríamos interpretar que éstas máquinas que se le da a los subcomités no debería ir al
8 subcomité, sino tenerla o administrarla ellos en el Comité Cantonal de Deporte y prestarla, o
9 como tendría que hacerlo entonces?

10
11 El Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno responde: ¿Qué pasa si se pierde, a quien
12 responsabilizo?, debemos tener un registro contable de inventarios, se supone que cada máquina
13 debería tener una placa, para ser inventariado y debidamente contabilizado e igualmente
14 administrado en forma adecuada, con base en la normativa a quien se le está asignando y que
15 responsabilidad tiene esa persona. Por ejemplo, están hablando de las bicicletas, pero, ¿qué placas
16 tienen las bicicletas?, como es posible que un entrenador asigne a quien se le entrega una
17 bicicleta, si el entrenador es responsable de eso, o, ¿hay algún documento que lo haga
18 responsable de las bicicletas?, e igualmente a la persona que se le presta algún tipo de
19 implemente deportivo, ¿Qué responsabilidad tiene?, ¿cómo se le prestó?, ¿qué pasa si no las
20 devuelve?, ¿cuál es el convenio o contrato que se establece?; entonces son mejoras de control
21 interno que hay que establecer porque si el Comité recibió diez bicicletas, es el comité el
22 responsable, no existe una figura de entrenador que legalmente se le puede asignar esa
23 responsabilidad, al menos que la normativa así por ahí se indique; una Asociación Deportiva
24 existe la palabra convenios, igualmente el Código Municipal habla de entregarle implementos a
25 las asociaciones deportivas, tienen Personería Jurídica, se establece algún tipo de convenio, de
26 contrato, elementos que la Ley de Contratación Administrativa indique. Por ejemplo, lo que
27 hablaban de la piscina, el cobro de la misma, pero, ¿bajo qué sistema?, ahí se encontró por
28 ejemplo, que alguien usaba la piscina y cobraba los servicios, ¿Cómo se maneja eso?, ¿bajo qué
29 sistema de Contratación Administrativa?, ¿bajo qué convenio?; entonces hay muchos elementos
30 que hay que darles un sustento legal y administrativo, hay que mejorar el sistema de Control
31 Interno y evaluar los riesgos que así se establece. Por ejemplo, cuando se dio en estos días este
32 caso llamativo de un niño que murió porque le cayó un marco en una cancha de fútbol, entonces
33 la noticia preguntaba, ¿Quién es el responsable, la municipalidad o el Comité Cantonal de
34 Deportes?, no hablaban de una tercera figura; entonces son los riesgos que en algún momento
35 hay que valorar. Pero sí, el manejo, en un informe que se ve con mucho interés en apoyar la parte
36 recreativa y deportiva, se le ve la falta de sustento administrativo y legal para observar cuales son
37 las debilidades, como se puede fortalecer eso para darle un mejor sustento a este tipo de
38 actividades, por ejemplo, la relación con los comité de deportes es claramente débil todavía,
39 cuando se habla de que se le da recursos o que se le está ofreciendo recursos o se le entregó
40 equipo, en realidad no, un subcomité no tiene figura Jurídica, no es responsable de las
41 instalaciones deportivas; entonces son cosas que de verdad hay que darle mayor análisis y
42 considerarlo. Sería interesante ver en el convenio de las instalaciones deportivas hablaba de
43 rendición de cuentas y se le establecía una serie de elementos, póliza del INS, otros elementos,
44 ¿dónde están consideradas esas cosas y como estamos con el convenio?; por ejemplo, las
45 entradas de la piscina, ¿cómo se hace, como se establece que sea un talonario, que sea una
46 pulserita?, ¿dónde está la figura de Control Interno y como se establece el cobro?, por ejemplo le
47 pueden cobrar ₡100 al otro ₡500, etc., ¿Cómo figuramos?, ¿cómo establecemos que se cobra
48 esa tarifa?, ¿cómo establecemos que se cobra esa tarifa?, ¿cómo responsabilizamos a la gente
49 que cobra esa tarifa?, entonces son muchas preguntas, que es necesario documentarlas.

50
51 El regidor Marvin Rojas Campos, comenta: Lo que concluyo de todo esto es que, todos estamos
52 aprendiendo, y no cabe duda de que hay que hacer una coordinación con la Auditoría Interna para
53 continuar en esa línea. En el convenio del Comité Cantonal de Deportes con la municipalidad
54 establece en un artículo que debe tener una póliza para todas las canchas que están siendo

1 administradas por el Comité Cantonal de Deportes, entonces tal vez ese si es un punto que hay
2 que valorar para el próximo año y ver como se pone a derecho eso, porque sería lamentable que
3 alguien sufra un accidente y hubiera alguna situación económica que lamentar, más que todo en
4 ese sentido.

5
6 El señor Leonel Fallas, Presidente del CCDR, comenta: Con respecto a los que indica el señor
7 Auditor Ronald Ugalde, yo lo entiendo 100% y sabemos que hay aspectos que se pueden trabajar
8 y aspectos que no, pero el Comité de Deportes igual está trabajando unido con los subcomités,
9 imagínese que si esto no se hiciera de esta manera, ellos ponen la mano de obra en todas las
10 canchas, el comité no está aportando ningún dinero para hacer esos trabajos, tenemos que darles
11 los trabajos a los subcomités para que lo hagan, porque sino el comité tendría que llevar la
12 estructura y pagar quien lo haga, entonces se iría el dinero casi que el triple de lo que se está
13 gastando; yo entiendo por ley que se debe hacer así, pero los subcomités de hecho los motivamos
14 a que les están llegando y viendo que se les está apoyando, si no les damos esta parte, sería muy
15 difícil poder lograr todo lo que se ha hecho en un año, tendríamos que ir paso a paso, ustedes
16 saben los atrasos que lleva esto; como les digo, la ley lo entiendo y sé que se debe hacer de esa
17 manera, pero si no tomamos en cuenta los subcomités para entregarles y ayudarles en las canchas,
18 le tocaría al Comité de Deportes estar yendo a hacer todos esos trabajos a las canchas y es
19 demasiado trabajo lo que lleva eso.

20
21 El regidor suplente, Santos Lozano Alvarado, comenta: Deseo repetir que siento satisfacción por
22 el trabajo que se está haciendo, sin embargo las no conformidades que señala el señor Auditor,
23 me parece que están dentro de un rango totalmente subsanable, entiendo que cuando se habla de
24 una máquina de estas, es un activo y es importante saber dónde está; entiendo también lo que dice
25 el señor Leonel Fallas, que es la mejor forma y me parece que funciona, que es ingeniosa, buscar
26 esos convenios con las personas, pero entiendo lo que señala el señor Auditor de que si es
27 importante saber dónde están y yo pienso que si de momento se ha tenido que hacer así por la
28 urgencia, porque no sabíamos o no conocíamos exactamente el procedimiento, o hasta puede ser
29 que ni siquiera exista el procedimiento, sería más bien establecer como lo hemos hecho, incluso a
30 nivel de la misma Municipalidad, un plazo razonable para poder subsanar esas no conformidades,
31 no sé cómo se interpreta, esa es la manera como yo lo interpreto porque se está trabajando con lo
32 que se tiene y haciendo al máximo, porque es un tema en el que yo siento que de ninguna manera
33 podemos escatimar esfuerzos en ningún tipo de recursos humanos, financieros, lo que tenga,
34 tenemos que apostarle porque tenemos muchas quejas, tenemos muchas necesidades, otras
35 amenazas que tenemos y el deporte es una herramienta con la que podemos aplacar un poco esas
36 amenazas que tenemos, entonces será apoyar y buscar la forma de aplicar un plan que subsane las
37 no conformidades.

38
39 El regidor suplente Luis Castro Alfaro, comenta: En primer lugar al Comité de Deportes, quiero
40 felicitarlos porque veo que ha sido un año de mucho trabajo, se dio el primer paso que era la
41 unión con los subcomités distritales, que eran huérfanos los distritos por el Comité, ese primer
42 paso hay entendimiento, se va aprendiendo y se ha sacado mucho fruto. Yo creo que hay cosas
43 que se contradicen con la ley, si hay un comité que trabaja y todos los del cantón revisamos las
44 canchas, hablando de canchas porque es la primera propiedad deportiva que tienen las
45 comunidades, lo que cuesta mantener una cancha, son 7000 mil metros cuadrados de tierra que
46 hay que darle asistencia todas las semanas, casi todos los días y muchas comunidades lo hacemos
47 de gratis, cooperando, y ahora que primera vez el Comité aporta a los subcomités eso \$400,000,
48 todos los subcomités se sienten alagados, porque es mucho esfuerzo lo que hacen los subcomités,
49 la mayor parte del trabajo es donado y ver que todos los distritos se superan y ver que mejoras
50 tienen en el deporte, aparte de la promoción del deporte. Yo creo que eso, si nos apegamos muy
51 estrictamente a la ley en estos campos, entonces, ¿qué pasaría si el día de mañana no hay
52 subcomités y todo se lo recargan al Comité Cantonal de Deportes?, no alcanzaría el presupuesto,
53 porque habría que pagar un administrador en cada plaza para que mantenga las instalaciones y
54 usted sabe lo que cuesta, eso sería durísimo, el trabajo es duro, es de mucha comprensión, yo creo

1 que todos los distritos que están en los subcomités son personas muy responsables, los donativos
2 o las maquinarias que se les dió son bien administradas, porque ellos están sumamente
3 agradecidos o estamos agradecidos; yo creo que eso cuesta mucho porque cada día esto se
4 complica más. Por ejemplo, ese accidente que pasó el sábado en Santa Ana, yo conocía el
5 muchacho es muy duro, tenía 14 años, era vecino de mi hijo que vive en Santa Ana, esa cancha
6 que modernizaron en el parque de Santa Ana, él estaba jugando futbol 5, vino el viento y le dio,
7 el marco era movable y se vino y le dio por el puro cerebro. Son cosas que si nos ponemos a
8 fiscalizar, hay que poner un peón a fiscalizar todas las canchas, que peligro hay y eso nunca se
9 terminaría, porque en todos los campos hay peligros y accidentes. Para mí los subcomités, todos
10 estamos muy agradecidos, soy miembro ayudante ad honorem del Comité de San Juan y todos
11 estamos agradecidos con la ayuda que se le dio porque estamos avanzando, y ojalá, porque en la
12 parte de promoción del deporte, deseamos que el comité tenga cada día más fondos, sabemos que
13 el presupuesto del Comité Cantonal de Deportes, es uno de los presupuestos más pequeños que
14 hay en el país, según conozco hay comités que tienen casi el mismo presupuesto que ésta
15 municipalidad y creo que nosotros tenemos que arar con lo que tenemos, y más bien yo creo que
16 los señores miembros del Comité Cantonal de Deportes, han hecho mucho, han planificado
17 mucho y ojalá que el día de mañana el comité tenga más fondos, porque estamos en una zona de
18 mucho rendimiento tanto en el estudiante como en el deporte.

19
20 La regidora Gloria E. Madrigal, comenta: Agradecerles y que satisfacción, yo que he estado aquí
21 por varios años, es escuchar al compañero Leonel Fallas decir que están bien, que están
22 contentos, que están trabajando de la mejor manera posible, como dicen “la unión hace la
23 fuerza”, eso es muy importante. A veces uno se pone a pensar, que complicado porque uno,
24 bueno yo tengo muchos años trabajar en Uniones Cantonales, Asociaciones de Desarrollo, donde
25 uno tiene que invertir tiempo por amor nada más, son dones, porque todo es voluntario, la
26 retribución que uno siente es la satisfacción que ustedes o yo en algún momento la hemos
27 recibido. Ahora escuchando al señor Auditor, sí, igual pasa en Asociaciones de Desarrollo, en
28 Uniones Cantonales, son fondos públicos; decía el compañero regidor Marvin Rojas, es un
29 aprendizaje, en los últimos días se ha venido hablando en algún debate que se hizo, sobre el
30 Comité Cantonal de Deportes y yo pienso que es muy importante todo lo que el señor Auditor
31 Interno nos citaba y que bueno, porque sé que ustedes están haciendo una labor muy buena, están
32 tratando de hacer las cosas bien, están dando mucho porque uno lo ve, todo lo que se están
33 esforzando, lo que están haciendo ad honorem, por amor. Pero sí, la otra parte que nos hablaba el
34 señor Auditor, lo delicado de manejar fondos públicos, nosotros lo vivimos aquí. De ahí que los
35 insto a que todo lo que hoy dijo el señor Auditor Interno, yo sé que ustedes están aprendiendo y
36 posiblemente nosotros también, a continuar porque lo están haciendo bien, agradecerles, y
37 felicitarlos porque es una labor muy importante para la juventud de hoy, y vean que ahora que
38 decía la compañera Diana Ureña, no solo la juventud sino el adulto también, porque se piensan en
39 los jóvenes por la drogadicción, por un montón de situaciones, pero los adultos a veces también
40 necesitamos ser tomados en cuenta en el deporte, también es muy importante para la salud y para
41 un montón de cosas. Entonces sí los admiro, les agradezco porque aquí uno invierte tiempo y a
42 veces uno dice, que pereza, tantas reuniones todas las semanas, pero es parte de ese don que Dios
43 nos da para ayudar e invitarlos a que continúen adelante y de la mano del señor Auditor, ir
44 haciendo todos esos requisitos que a futuro nos pueden servir de mucho.

45
46 El Presidente Municipal, Jorge Luis Alfaro Gómez, comenta: Los acercamientos es para esto,
47 para acérmanos a hablar y mejorar, esa es la idea. La Administración Pública, yo creo que en
48 ninguna institución es perfecta, porque en el mejor de los casos cuando se va alcanzando un nivel
49 óptimo, resulta que la normativa muta o las directrices mutan, entonces otra vez nos alejamos de
50 ese estado cercano a cumplir, entonces es constante, la Administración Pública tiende a ser con el
51 paso de los años un poco cansada y tiende a ser un poco agobiante, porque talvez ustedes sienten
52 que por más que usted se esfuerce nunca va a ser suficiente, pero si a uno le gusta eso, tiene que
53 aprender a “lidiar” con ello y prepararse para aguantar la respiración bajo el agua y prepararse
54 para no cansarse, porque es un tema de nunca acabar y la Administración Pública yo creo

1 también, y son percepciones personales, en algo se parecen a la vida en cuanto a que los balances
2 cuesta mucho encontrarlos, en la vida incluso privada, el balance entre trabajo y familia, para
3 poner un ejemplo, a veces cuesta encontrarlo, por épocas se recarga usted más al trabajo o
4 abandona un poco la familia, por épocas tal vez no cumple con el trabajo como debe ser; en la
5 Administración Pública el balance existe; para mi gusto debe existir un balance entre el
6 cumplimiento de la normativa, porque da seguridad y da respaldo para que cuando ustedes tengan
7 que salir del puesto en el que estén, lo puedan hacer tranquilos y tranquilas, pero necesariamente
8 en la Administración Pública, repito una vez más y es una apreciación meramente personal, de
9 pronto es necesario retomar nuevamente el tema de verle el valor público a los actos y a las cosas
10 y en ese verle el valor público yo creo que no se puede dejar de hacer, no quiere decir que se debe
11 hacer mal al propio o se deba hacer sin cumplir normativa solo por hacer, siempre y cuando
12 exista la voluntad de rectificar, corregir y continuar, pero si el valor público de los actos y las
13 funciones que uno desempeña, lo obligan a uno siempre a tratar de buscar hacer en favor de los
14 fines que se le han encomendado. Entonces yo creo que desde esa óptica, no se sientan mal y no
15 se desinflen por saber que, aunque ustedes sienta que se acercan a la orilla, de pronto abren los
16 ojos y se ven largo otra vez de la orilla, así es la Administración Pública, hay que aprender a
17 lidiar con ello y creo que lo importante es definir y buscar nuevamente el norte y acércanos; en
18 ese sentido yo creo que de todo lo que hemos conversado hay que rescatar que, con base en el
19 último informe que había realizado la Auditoría Interna, se debe trabajar en un plan de acción que
20 nosotros como Concejo Municipal, nuestra iniciativa radica en permitirles a ustedes que son los
21 que tienen la administración de las instalaciones deportivas, proponer ese plan de acción con base
22 en su realidad propia, con base en lo que han analizado y en lo que como grupo miran del plan de
23 acción, incluso desde el análisis del informe de la Auditoría Interna, para luego que sea enviado
24 al Concejo Municipal y poderlo discutir nosotros y si hay que hacerle ajustes, pero que haya un
25 Plan de Acción; yo creo que eso no se puede dejar de lado y ese plan de acción es importante que
26 se trabaje, que se termine. Retomando lo que acabo de decir, si nos esperamos a que el plan de
27 acción sea perfecto, seguramente se nos pasa el periodo y el plan de acción no está listo, entonces
28 es importante, desde mi óptica, hacer el plan de acción e ir mejorando y cada vez tratar de
29 mejorar sobre la marcha. Entonces yo creo que, sumándome a las palabras de los compañeros, en
30 ese mismo sentido e igual que la Auditoría Interna, yo entiendo el rol de la misma, es su función
31 de ser, y en ese rol proactivo y de construcción, es importante el plan de acción y en ese plan de
32 acción hay elementos fundamentales que deben ser incluidos con relación a las metas futuras que
33 ustedes nos presentan en el informe que tenemos por escrito, que es un plan de capacitación para
34 los funcionarios, en este caso la asistente administrativa Diana Ureña, del CCDD de Poás, porque
35 mucho hemos discutido en estos últimos meses de la necesidad de apoyo para la Gestión
36 Administrativa que el señor Auditor la hace ver, y donde también se ha conversado, incluso con la
37 Alcaldía para el tema del apoyo del a estructura y del aparato administrativo de la Municipalidad
38 hacia el Comité Cantonal de Deportes, pero también la necesidad de que los funcionarios del
39 Comité se capaciten, entonces si hay áreas importantes que valoren, con base a algunas de las
40 observaciones que incluso se han hecho en ésta sesión, para que se pueda ir incluyendo a la Srta.
41 Diana Ureña en esos programas de capacitación y cada vez más sea mejor, incluso recordemos
42 que las descripciones de los puestos, las mismas contrataciones y el objeto de las funciones de los
43 funcionarios, no necesariamente tiene que ser un fin en sí mismo, con esto lo que quiero decir es
44 que perfectamente, a como el Comité Cantonal de Deportes, en algún momento muta, puede ser
45 que las funciones que se requieran, por ejemplo, de la Asistente Administrativas del Comité, sean
46 un poquito diferentes a los que dieron origen cuando fue contratada, en ese sentido la
47 capacitación y el analizar que es lo que la estructura de ustedes necesitan, es importante para
48 luego ver el apoyo con la administración municipal en el resto de las áreas y en el día a día que se
49 les pueda ir dando.

50
51 En ese plan de acción, con base en el informe de la Auditoría, un plan de capacitación es
52 importante, y es importante también una Rendición de Cuentas desde el punto de vista financiero,
53 que ahora el señor Raúl Gómez Chaves como Contador Externo del Comité, él sacó algunos
54 datos para venir preparado e informar al Concejo Municipal, pero sí es importante que lo

1 incluyen en una Rendición de Cuentas, el componente financiero es sumamente necesario,
2 porque la transparencia incluso, lo primero que se quiere ver son los datos, los números, entonces
3 sí es importante que se incluya en este tipo de actividades, incluso en el Plan de Acción.
4

5 Con el apoyo de la gestión, me lleva a otro segundo punto, que creo que es importante y rescato
6 de las observaciones de todos los compañeros, es el tema de reglamento, convenio de las
7 instalaciones deportivas y apoyo de gestión administrativa, que fue un tema que se conversó en
8 una reunión que se hizo después del informe de la Auditoría Interna, que si ustedes recordarán
9 nosotros lo trajimos en el seno del Concejo Municipal y consta en actas municipales, donde se le
10 hizo la consulta al señor Alcalde, ¿Por qué?, en la reunión se vio y tal vez se cometió un error de
11 premura, que fue el pensar de establecer un convenio de apoyo y de gestión administrativa entre
12 el Comité Cantonal de Deportes y la Municipalidad de Poás, luego caímos en razón, donde el
13 señor Alcalde como jerarca de la administración activa, y sigo pensando de esa manera y es algo
14 muy personal, me parece que un convenio es bueno para que establezca plazos y que esté bien
15 establecido, para la coordinación que se debe dar para el apoyo con algunas áreas administrativa
16 de la municipalidad, pero también es resorte de la Alcaldía Municipal, si la Alcaldía considera
17 que no es necesario un convenio y que nada más se coordine en el día a día, directamente con la
18 Alcaldía sin que medie un convenio, pues también es otra forma de hacerlo; es un asunto que está
19 en el tapete con el señor Alcalde Municipal para analizar, si él consideraba bien un convenio para
20 trabajarlo y la firma de un convenio o si la administración prefiere irlo viendo de manera directa
21 con el Comité; y el otro punto es el convenio de la administración de las instalaciones deportivas,
22 que incluso vamos a verlo en uno de los oficios de la Asesoría Legal, según me comentó su
23 criterio, porque no he leído bien el oficio, él hace ver de la necesidad, que también lo hicimos ver
24 en la sesión, de hacer una revisión del convenio de la administración de las instalaciones
25 deportivas, y actualizarlo a la realidad que tenemos, y ese tema creo que es importante y tiene que
26 venir en el Plan de Acción, que en lo que se había quedado es que el Comité incluyera la revisión
27 de ese convenio, pero en caso de que no se incluyera nosotros estamos claros que esa revisión
28 debe hacerse; igual que el Reglamento Interno del CCDR de Poás, que se debe actualizar.
29

30 Por lo anterior, si los compañeros regidores lo tienen a bien, tomemos un acuerdo, haciendo ver
31 al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, y ustedes hoy aquí presentes se den por
32 notificados de una vez, en el sentido de retomar el tema de la elaboración del Plan de Acción con
33 base en el Oficio de la Auditoría Interna para que se realice una propuesta de parte de dicho
34 comité, para que éste Concejo Municipal pueda revisar y analizar la propuesta que nos presenten
35 del Plan de Acción y partir de ahí empezar a trabajarlo, asimismo se incluya dentro del Plan de
36 Acción un Plan de Capacitación para el personal con el que cuenta el CCDR de Poás, además las
37 necesidades de apoyo a nivel administrativo que puedan tener y valorar con el señor Alcalde esas
38 necesidades de apoyo entre la municipalidad hacia el Comité, y además la necesidad que en las
39 Rediciones de Cuentas, que están vía reglamento, que sino me equivoco son cada tres meses,
40 vamos a tratar de seguirlas teniendo al pie de la letra, por lo menos hasta el reglamento no
41 cambien, que es incluir la variable presupuestaria. Abro la discusión se los compañeros regidores
42 quieran sugerir incluir otro tema al acuerdo. Al no haber más inquietudes o sugerencias, someto a
43 votación de los regidores tomar el acuerdo en los términos citados.
44

45 Se acuerda:

46 **ACUERDO NO. 2470-12-2019**

47 El Concejo Municipal de Poás, basados en la presentación de Rendición de Cuentas del Comité
48 Cantonal de Deportes y Recreación de Poás el día jueves 05 de diciembre ante éste Concejo
49 Municipal, y dándole seguimiento al **ACUERDO NO. 2228-08-2019** dictado por el Concejo
50 Municipal en su Sesión Ordinaria No. 172-2019 celebrada el día 13 de Agosto del 2019, en
51 concordancia con el Informe Definitivo de Auditoría de Carácter Especial acerca de la actividad
52 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás de la Auditoría Interna Municipal, según
53 consta en el oficio No. MPO-AIM-040-2019 del Lic. Ronald Ugalde Rojas, **SE ACUERDA:**
54 Hacer ver al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, en el sentido de retomar el tema
55 de la elaboración del Plan de Acción con base a dicho informe para que se realice una propuesta

1 de parte de dicho comité ante éste Concejo Municipal, a su vez una vez que se tenga dicho
2 instrumento, éste Concejo Municipal pueda revisar y analizar la propuesta del Plan de Acción y
3 partir de ahí a trabajarlo; asimismo se incluya dentro del Plan de Acción un Plan de Capacitación
4 para el personal con el que cuenta el CCDR de Poás; así como las necesidades de apoyo a nivel
5 administrativo que puedan tener, para luego valorar con el Alcalde Municipal esas necesidades de
6 apoyo de la administración municipal hacia el CCDR de Poás; además se incluya en la
7 Rendiciones de Cuentas, de acuerdo al Reglamento del CCDR, la variable presupuestaria, y tener
8 información más al día del quehacer del CCDR de Poás en el manejo de los fondos públicos
9 durante el año. Comuníquese al CCDR de Poás. Envíese copia a la Auditoria Interna y al Alcalde
10 Municipal de ésta Municipalidad. Votan a favor los regidores Jorge Luis Alfaro Gómez, María
11 Ana Chaves Murillo, Gloria Madrigal Castro, Marvin Rojas Campos, así como el regidor
12 suplente Keylor Rodríguez Rodríguez quien funge como regidor en ausencia del regidor
13 propietario German Alonso Herrera Vargas. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE
14 COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15
16 Continúa el Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez: hay otro tema que es muy
17 importante, que lo abordamos ese mismo día de la reunion, que está también dentro de sus metas
18 futuras, incluso se habló de la posibilidad, porque del tema de la piscina se habló sobre la
19 situación del cobro de la entrada y uso de la misma, de cómo se administra el uso de esa piscina,
20 que incluso todos somos sinceros y conscientes que merece una revisión para cumplir con el
21 valor público del servicio y de la utilización y que no haya exposición de parte del Comité
22 Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, incluso de la institución de la Municipalidad como
23 un todo con ese tema; pero también estaba el tema del proyecto de la piscina semiolímpica que se
24 piensa construir, que se necesita construir, incluso se habló de la posibilidad, porque se conversó
25 que algunas veces entre los mismos usuarios de la piscina se manejaba información diversas a la
26 realidad, con relación a los trámites e incluso al apoyo municipal para poder conseguir que se
27 logre la construcción de dicha piscina, y pensamos que talvez podría haber sido invitado un
28 comité que exista de piscina o la persona encargada de la piscina que se llama, creo, René,
29 desconozco el apellido, hubiese sido importante la presencia hoy acá, pero en vista de que no está
30 es importante que ustedes como miembros del Comité Cantonal de Deportes lo hagan ver, porque
31 con este tema de la piscina es muy importante aclarar, más en la época que estamos, que la
32 información que circula sea la real, que no sea tejiversada y que no sea utilizada, porque todos los
33 que estamos acá, estamos tratando de hacer las cosas, estamos dando tiempo y nadie merece que
34 la verdad se tejiverse; pero con el tema de la piscina es importante que se lleven el dato desde la
35 Municipalidad, hay una primera etapa, que talvez el señor Alcalde puede ampliar si lo desea, que
36 ya está finiquitada, que básicamente es la contraparte municipal, que fue el movimiento de
37 tierras, planos, estudios, tramitología, etc., que está terminada y eso conlleva un apoyo, que
38 seguramente la Administración lo tiene todo documentado en el caso que deseen tener la
39 información, incluso para que lo hagan de conocimiento a la gente de la piscina y los usuarios,
40 una inversión alrededor, entre los 50 a 60 millones de colones, por lo menos son datos
41 aproximados; y además están los 90.0 millones de colones que fueron recursos trasladados por el
42 ICODER, que incluso éste pasado martes tuvimos que declararlo infructuoso, porque las
43 empresas que participaron, o más bien solo una empresa participó y habían un requisitos
44 obligatorio sí o sí cumplirlo para el proceso, no lo cumplió, y tras de eso ofertó por encima del
45 monto disponible presupuestariamente, que son factores que nadie los puede prever, por eso se
46 hace un proceso de licitación, y por supuesto no se puede brincar el hecho de que si no cumplía
47 no se le podía adjudicar; además decirles que es la segunda vez que se saca a licitación, que todo
48 el proceso ha sido mediante acuerdo del Concejo Municipal y están las justificaciones y los
49 documentos, de las razones técnicas del porque no ha podido ser adjudicada el proyecto de
50 construcción de la piscina en el Polideportivo, por lo menos hasta el día de hoy, todo eso queda
51 respaldo en el programa que se utiliza SICOP.

52 Yo les pediría al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás que si existen dudas sobre
53 este proceso, se pueden acercar a la Secretaria de éste Concejo para facilitarles los acuerdos que
54 ha tomado éste Concejo, o del proceso que se lleva en la administración municipal, y sean

1 ustedes los primeros voceros de explicarle a la gente, del porque el proyecto de la piscina al día
2 de hoy no se ha podido construir, para que la información fluya adecuadamente.

3
4 El otro tema que teníamos pendiente es y que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
5 Poás nos había recalcado, esto para aprovechar ésta sesión extraordinaria, que ustedes nos traigan
6 la información y nosotros cumplirle con lo que ustedes querían, que es el tema de la soda en la
7 plaza de Carrillos y el tema del ex funcionario Jean Michael González, el tema del exfuncionario
8 González Ramírez, al día de hoy, según lo que conversé con el Lic. Horacio Arguedas en
9 presencia del regidor Marvin Rojas, pudiese estar con un criterio para el próximo martes en la
10 Sesión del Concejo; pero el tema de la soda ubicada en la plaza de Carrillos Alto, ya hoy tenemos
11 un criterio legal que se conocerá el próximo martes, también, en sesión del Concejo Municipal,
12 donde se pudiese estar valorando incluso temas como un uso en precario por un periodo de
13 tiempo prudencial para que no vaya a suceder que haya delincuencia que afecte las instalaciones
14 mientras se decide cual es la Figura legal mediante la cual se debe utilizar ese espacio; y apenas
15 tengamos un acuerdo se lo hacemos saber, aquí lo importante que se lleven, que en el caso de la
16 soda ya se cuenta con un criterio legal que vamos a analizar el próximo martes y con el caso de
17 Jean Michael González estamos y ojalá que se tenga para este mismo martes.

18
19 Otro punto es, un comentario con el tema de la Ley 9635 y ahora el compañero regidor suplente
20 Luis Castro Alfaro hacía la observación con el tema presupuestario para los Comité Cantonales
21 de Deportes, y yo sé que ahora, seguramente de todo lado, todo el mundo va a querer ofrecer y
22 darle más al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, todos los partidos políticos,
23 todos los candidatos al Alcalde por igual, todos les van a decir que les van a dar más y ojalá se
24 pueda y ojalá sea cierto; pero la obligación de los estamos acá es tener un poco de realismo y no
25 ver que no se puede, quizás si se pueda, será responsabilidad de las nuevas autoridades ver en qué
26 medida, pero de una forma muy realista hay que ver que el tema de la Ley 9635, particularmente
27 con el tope de gasto administrativo que impone el Ministerio de Hacienda año a año, puede
28 complicar un poco la situación, en virtud del crecimiento vegetativo de cualquier institución
29 pública y la municipalidad no escapa de ellos y para este año fue de un 4.67% y la transferencia
30 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, me corrige el señor Alcalde o el señor
31 Auditor si falto a la verdad o si impreciso está en el programa I que es de Gestión Administrativa,
32 entonces es de tomar en cuenta, y cada 1% adicional del CCDR de Poás, estamos hablando de
33 una muy buena cantidad de recursos, que afecta por supuesto la imposición que haga el
34 Ministerio de Hacienda del tope de gasto administrativo o corriente; ¿Qué quiero decir con esto?,
35 que ojalá se pueda mejorar en el futuro las transferencias, pero como un plan B, que incluso se
36 debe manejar con un plan A, creo que el acercamiento y el trabajar de una manera conjunta, el
37 apoyarse con la administración, el que la administración pueda apoyarlos con los funcionarios
38 para que el Comité cumpla con los objetivos, es una solución más duradera en el largo plazo,
39 incluso que el dinero y si viene más recursos económicos ni cosa mejor.

40
41 Entonces, motivarlos a seguir por el mismo camino, que exista acercamiento, a que podamos con
42 éste Plan de Acción, trabajar en un programa que nos permita en un lapso de tiempo oportuno y
43 razonable, poder conseguir logros que satisfaga el interés y valor público de las gestiones que
44 ustedes realizan, y que satisfaga el cumplimiento de la normativa que por supuesto está llamado
45 por ley el señor Auditor Interno a buscar y perseguir en toda la administración, porque es balance
46 es el que hay que tener, pero lo importante es dejarlo plasmado en papel, y de ahí la importancia
47 de éste acuerdo que recién tomamos se tome la seriedad respectiva para cumplirlo, que dudo en
48 que lo van a tener como miembros del CCDR de Poás, y ojalá nos hagan llegar ese Plan de
49 Acción lo más pronto posible para poder trabajar en él, también es trabajar en el Convenio
50 existente de la administración de las instalaciones deportivas y además sobre la actualización del
51 Reglamento del CCDR de Poás, ahí se va a ocupar la ayuda de todos y todas. Básicamente era un
52 resumen de la reunion que se mantuvo con éste Concejo, el CCDR de Poás y la Auditoría Interna,
53 así como el acercamiento que tuvimos el día de hoy. No sé si el señor Alcalde o compañero o
54 compañera de los regidores desean externar algo más, incluso al señor Auditor Interno.

1 Al no haber más intervenciones, por lo demás decirles, que sí son importantes y funcionan estos
2 acercamientos, y hay que seguir, yo converso un poco con el Presidente del CCDR de Poás
3 Leonel Fallas, no tengo ningún tipo de afinidad con él, pero le he visto ánimo y empeño de querer
4 trabajar, de tratar de hacer las cosas bien, de mejorar, y es el mejor ejemplo que he logrado
5 encontrar, en esto hay que estar preparado para aguantar la respiración debajo del agua y seguir
6 adelante, no hay que cansarse y por nuestra parte, en lo que nos queda de éste periodo, tratar de
7 seguir colaborando y ayudarles a cumplir con ese acercamiento de normativa y para que se pueda
8 tener un balance para beneficio de la población deportiva y recreativa y que ustedes se cuiden sus
9 espaldas y nosotros también y que las cosas se cumpla, primero Dios, en apego a la normativa
10 vigente; y una vez que se tengan el Plan de Acción vamos a trabajar en lo que nos compete, la
11 idea es cumplir con lo que establece el reglamento del CCDR de Poás y seguir haciendo este tipo
12 de actividades en Rendición de Cuentas por parte del CCDR. Buenas noches a todos y todas.

13
14 Al no haber más asuntos que tratar, concluye la sesión a las diecinueve horas con veinte minutos
15 del día.

16
17
18
19
20
21 Jorge Luis Alfaro Gómez
22 Presidente Concejo Municipal

Roxana Chinchilla Fallas
Secretaria Concejo Municipal